



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA SEIS

INFORME DE “EXAMEN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES CONTENIDAS EN EL INFORME DE EXAMEN ESPECIAL DE GESTIÓN AMBIENTAL A LAS REGIONES DE SALUD CENTRAL Y OCCIDENTAL DEL MINISTERIO DE SALUD, POR EL PERÍODO DEL 01 DE ENERO DE 2013 AL 23 DE DICIEMBRE DE 2014, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2015 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018”.

SAN SALVADOR, AGOSTO DE 2019



CONCEPTO	ÍNDICE	PÁG.
1. PARRAFO INTRODUCTORIO		1
2. OBJETIVOS DEL EXAMEN		1
2.1 OBJETIVO GENERAL		
2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS		
3. ALCANCE DEL EXAMEN		2
4. PROCEDIMIENTO DE AUDITORIA APLICADOS		2
5. RESULTADOS DEL EXAMEN		2
6. CONCLUSION DEL EXAMEN		3
7. RECOMENDACIONES		3
8. ANÁLISIS DE INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS DE AUDITORÍA		3
9. SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES		3
10. PARRAFO ACLARATORIO		4



Señora
Ministra de Salud
Presente.

1. PÁRRAFO INTRODUCTORIO

De conformidad a los artículos 195 de la Constitución de la República, 5 y 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República y Orden de Trabajo No. 01/2019 de fecha 07 de enero de 2019, procedimos a efectuar “Examen Especial de Seguimiento al Cumplimiento de las Recomendaciones Contenidas en Informe de Examen Especial de Gestión Ambiental a las Regiones de Salud Central y Occidental del Ministerio de Salud, por el periodo del 01 de enero de 2013 al 23 de diciembre de 2014”, correspondiente al periodo del 22 de septiembre de 2015 al 31 de diciembre de 2018”.

2. OBJETIVOS DEL EXAMEN

2.1 OBJETIVO GENERAL

Emitir un informe que contenga los resultados del “Examen Especial de Seguimiento al Cumplimiento de las Recomendaciones Contenidas en Informe de Examen Especial de Gestión Ambiental a las Regiones de Salud Central y Occidental del Ministerio de Salud, por el periodo del 01 de enero de 2013 al 23 de diciembre de 2014”, correspondiente al periodo del 22 de septiembre de 2015 al 31 de diciembre de 2018”.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a) Verificar el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe Examen Especial de Gestión Ambiental a las Regiones de Salud Central y Occidental del Ministerio de Salud, por el periodo del 01 de enero de 2013 al 23 de diciembre de 2014.
- b) Constatar en estado actual de las condiciones que dieron origen a las recomendaciones contenidas en el Informe objeto de seguimiento, así como a los asuntos reportados en la correspondiente Carta de Gerencia y si han sido gestionados por la Administración del Ministerio.

3. ALCANCE DEL EXAMEN

El alcance del Examen Especial radica en verificar el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe de Examen Especial de Gestión Ambiental a las Regiones de Salud Central y Occidental del Ministerio de Salud, por



el periodo del 01 de enero de 2013 al 23 de diciembre de 2014"; y las condiciones que dieron origen a las recomendaciones contenidas en el Informe en mención, así como a los asuntos reportadas en la correspondiente Carta de Gerencia, lo que se realizará de conformidad a las Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República y demás normativa aplicable. Para tal efecto se desarrollarán pruebas de cumplimiento con base a procedimientos contenidos en el programa de auditoría a ejecutar, los cuales responden a nuestros objetivos.

4. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADOS

Los procedimientos de auditoría utilizados para el "Examen Especial de Seguimiento al Cumplimiento de las Recomendaciones Contenidas en Informe de Examen Especial de Gestión Ambiental a las Regiones de Salud Central y Occidental del Ministerio de Salud, por el periodo del 01 de enero de 2013 al 23 de diciembre de 2014", correspondiente al periodo del 22 de septiembre de 2015 al 31 de diciembre de 2018"; fueron los siguientes:

1. Evaluamos los procesos de planeación, ejecución y control de los resultados de la gestión ambiental;
2. Verificamos que el Comité de Seguridad y Salud Ocupacional cumpla con los términos legales correspondientes; así como también del cumplimiento de sus funciones;
3. Verificamos el cumplimiento de la normativa aplicable a la gestión ambiental de las regiones de salud;
4. Realizamos prueba de recorrido en las diferentes Departamentos y Unidades del Hospital Nacional;
5. Verificamos el cumplimiento de actividades programadas en los planes operativos;
6. Realizamos inspecciones físicas, toma fotográfica, entrevistas, investigación bibliográfica, y revisión documental;
7. Verificamos la incorporación de recursos para la Gestión Ambiental en proyectos relacionados dentro del presupuesto;
8. Determinamos el universo y elementos que conforman la muestra sujeta a evaluación.



5. RESULTADOS DEL EXAMEN

De conformidad a nuestros procedimientos de auditoría aplicados no obtuvimos observaciones a reportar.

6. CONCLUSIÓN DEL EXAMEN

De conformidad a los resultados obtenidos por medio del “Examen Especial de Seguimiento al Cumplimiento de las Recomendaciones Contenidas en Informe de Examen Especial de Gestión Ambiental a las Regiones de Salud Central y Occidental del Ministerio de Salud, por el periodo del 01 de enero de 2013 al 23 de diciembre de 2014”, correspondiente al periodo del 22 de septiembre de 2015 al 31 de diciembre de 2018”. SE CONCLUYE: En relación a la existencia y efectividad de los mecanismos de control interno institucional; cumplimiento de leyes, reglamentos, políticas, planes de trabajo, y demás normativa relacionada con la gestión ambiental aplicable a las Regiones de Salud Central y Occidental del Ministerio de Salud, en términos de eficiencia, efectividad y economía, durante el periodo sujeto a examen, concluimos que ha sido “FAVORABLE”.

7. RECOMENDACIONES

No emitimos recomendaciones

8. ANÁLISIS DE INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS DE AUDITORÍA

En Oficio No. 2017-6200-018 de fecha 12 de diciembre de 2018, la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Salud, manifiesta que no realizó Seguimiento al “Informe de Examen Especial de Gestión Ambiental a las Regiones de Salud Central y Occidental del Ministerio de Salud, por el periodo del 1 de enero de 2013 al 23 de diciembre de 2014”.

Así mismo no se ha realizado durante el periodo auditado, ningún examen de Firmas Privadas de Auditoría, donde se haya evaluado el referido informe de auditoría, por lo que no existen informes que puedan ser objeto de análisis y consideración en la presente auditoría.

9. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES

Al realizar “Examen Especial de Seguimiento al Cumplimiento de las Recomendaciones al Informe de Examen Especial de Gestión Ambiental a las Regiones de Salud Central y Occidental del Ministerio de Salud, por el periodo del




1 de enero de 2013 al 23 de diciembre de 2014”, el cual contiene recomendaciones cuyo seguimiento y evaluación es el objeto del presente examen especial.

6. PÁRRAFO ACLARATORIO

El presente Informe de Examen Especial, se efectuó de conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República, en lo aplicable, y se refiere únicamente al Examen Especial de Seguimiento al Cumplimiento de las Recomendaciones Contenidas en Informe de Examen Especial de Gestión Ambiental a las Regiones de Salud Central y Occidental del Ministerio de Salud, por el período del 1 de enero de 2013 al 23 de diciembre de 2014; correspondiente al periodo del 22 de septiembre de 2015 al 31 de diciembre de 2018, y se ha preparado para comunicar a la Ministra de Salud y para uso de la Corte de Cuentas de la República.

San Salvador, 27 de agosto de 2019.

DIOS UNIÓN LIBERTAD


Dirección de Auditoría Seis.



Esta es una Versión Pública a la cual se le ha suprimido la información confidencial o declarada reservada de conformidad con la Ley de Acceso a la Información Pública.



